

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2013

En el Centro Cultural Pilar Miró, de Arganda del Rey. Madrid. Siendo las 17,20 h. del día anteriormente señalado, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente que, a continuación, se detallan:

- D. Francisco Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultural y Patrimonio Cultural.
- D^a Ana María Megía García-Pascual, representante de UGT.
- D. José Fernández Medina, representante de los Directores de centros de Educación Secundaria.
- D. Raúl Rivera Perea, representante de los Directores de centros de Educación Infantil y Primaria.
- D^a. Guadalupe Moro García, representante del EOEP.
- D^a. Oliva Ruiz Marina, Representante de AMPA de Educación Primaria.
- D^a M^a del Mar García Pérez, Representante de AMPA de Educación Secundaria.
- D^a. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del Consejo Escolar Municipal

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procede a la lectura de acta de la Comisión Permanente del 14 de mayo y se aprueba por unanimidad.

2.- Información del EOEP.

D^a. Guadalupe Moro García, representante del EOEP, explica que el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica es un equipo externo a los centros educativos y suelen visitarlos dependiendo del alumnado una vez a la semana o una vez cada quince días. Los listados de alumnos susceptibles de ser evaluados se generan desde los centros educativos a través de los tutores, que informan a jefatura de estudios, y luego a la CCP. Por lo que desde el EOEP creen que son los centros quienes tienen que dar esta información, pero ofreciendo solo datos no nombres y apellidos.

D. Raúl Rivera Perea, representante de los Directores de centros de Educación Infantil y Primaria, dice que es cierto que los Orientadores no dan abasto a atender la lista de niños susceptibles de ser evaluados de necesidades educativas especiales, por ejemplo en su centro solo han podido coger a un niño para evaluar porque los demás son alumnos en seguimiento o alumnos que van a realizar cambio de etapa.

D^a. Guadalupe Moro García, aclara que los listados tienen que estar formados por alumnos que van a necesitar medidas excepcionales a las ordinarias y van a requerir apoyos por parte del PT y del AL.

Sigue explicando que desde la DAT tienen orden que en el segundo trimestre tienen que haber realizado los dictámenes para durante el tercer trimestre hacer seguimiento. Recalca la importancia que tiene que desde los centros hagan los filtros necesarios para que los alumnos que estén en el listado sean los que realmente necesitan una evaluación, asimismo les corresponde a ellos establecer la prioridad a la hora de evaluar.

D^a. Oliva Ruiz Marina, Representante de AMPA de Educación Primaria, dice que lo que pasa es que hay falta de recursos y esto afecta a los niños que se quedan sin evaluar.

D. José Fernández Medina, representante de los Directores de centros de Educación Secundaria, dice que hay casos que llegan hasta los IES sin dictaminar, y se les evalúa y dictaminan en el primer trimestre. A lo que D^a. Guadalupe Moro contesta que eso son casos aislados.

La representante del EOEP sigue explicando que también hay niños que no son de necesidades educativas especiales pero llevan orientaciones educativas. Comenta que desde el EOEP hacen lo que pueden con los recursos de que disponen, pero ellos no dejan de trabajar para intentar atender todas las necesidades. Informa también que la DAT ha denegado por oficio todas las becas dirigidas a los alumnos de necesidades especiales que cubrían comedor, transporte, material, logopedia impartida en centros externos, con el fin de estudiar caso por caso detenidamente para ver la necesidad real de las familias cara a la concesión de la ayuda.

D^a Ana María Megía García-Pascual, representante de UGT pregunta dónde están ubicadas las aulas TGD's a lo que D^a Guadalupe Moro contesta que en el García Lorca, Benito Pérez Galdós, San Juan Bautista y El Carrascal.

3.- Elaboración de cartas

D. Francisco Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultural y Patrimonio Cultural, expone que cree que para solicitar más Ciclos Formativos se debería hacer algo más sólido y quizá en colaboración con los municipios cercanos a Arganda.

D. José Fernández Medina, representante de los Directores de centros de Educación Secundaria, dice que la DAT estaba haciendo un mapa de los Ciclos Formativos de la zona Este, pero actualmente está parado. Si se volviese a retomar, lo que tendría que hacer el Consejo Escolar Municipal es reclamar que dentro de la zona Este, se equiparen la zona Norte y la zona Sur, ya que la zona Sur, donde está ubicado nuestro municipio, la oferta es más pobre. La capital de la zona Este es Alcalá, que a pesar de estar cerca tiene muy mala comunicación.

D^a. Guadalupe Moro García, representante del EOEP, dice que está de acuerdo con que el problema de Arganda es un problema de comunicación, por ejemplo está muy mal comunicada con Coslada, San Fernando, etc... y cree que esto puede ser un argumento cara a la Administración para cuando se vaya a solicitar los Ciclos.

D^a M^a del Mar García Pérez, Representante de AMPA de Educación Secundaria, dice que los padres se quejan de que los chavales tiene que salir fuera de Arganda para continuar estudiando, a lo que se le aclara que la FP de grado medio es comarcal y la FP de grado superior es distrito único para toda la Comunidad de Madrid.

D^a M^a del Mar García Pérez, comenta que le gustaría saber cuántos alumnos de Arganda salen fuera a realizar Ciclos Formativos, a lo que se le responde que ese dato no se le puede ofrecer ya que el Ayuntamiento no tiene acceso al SICE, y los centros sólo acceden a los datos de su centro.

D^a. Oliva Ruiz Marina, Representante de AMPA de Educación Primaria, manifiesta que está descontenta con que Arganda sólo tenga oferta de Ciclos Formativos en un IES, cuando en otros municipios del tamaño de Arganda la oferta es mayor.

La Secretaria del Consejo Escolar Municipal procede a leer la carta que se remitió el 18 de diciembre de 2012, a la Directora General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas en Régimen Especial, D^a M^a José García-Patrón Alcázar, solicitando más Ciclos Formativos en el IES La Poveda, a la cual todavía hoy no se ha tenido respuesta.

D. José Fernández Medina, propone hablar con M^a Elena Pérez, Directora del IES La Poveda, para saber si ha solicitado una ampliación de oferta de Ciclos Formativos en su centro, después hablar con los Concejales de Educación de la zona sobre la necesidad de solicitar más Ciclos Formativos, y hablar con la directora de la DAT Madrid-Este para ver como ve ella la situación.

Los consejeros que forman parte de la Comisión Permanente del Consejo Escolar Municipal, se muestran de acuerdo con dicha propuesta.

En cuanto a la carta solicitando más colegios públicos, como la última se mandó el 15 de mayo, el Concejales se compromete a volverla a mandar en PDF por mail a D. Gonzalo Aguado, Director General de Infraestructura y Servicios, estando todos los representantes de acuerdo.

4. - Elaboración del orden del día del Pleno Ordinario de 28 de enero de 2014

Se acuerda entre todos los miembros de la Comisión Permanente el siguiente Orden del día:

1. - Lectura y aprobación del acta anterior.
2. - Información sobre el Plan Municipal de Medidas de Apoyo a las Familias de Arganda del Rey.
3. - Calendario Consejo Escolar Municipal 2º y 3º trimestre del curso 2013/2014.
4. - Información la Consejo Escolar Municipal de la Comisión Permanente celebrada el 10 de diciembre.
5. - Ruegos y preguntas

5. - Ruegos y Preguntas

D. Francisco Javier Díaz Martínez, Concejales de Educación, Ocio, Cultural y Patrimonio Cultural, comenta que la semana pasada el AMPA del San Juan Bautista estuvo reunida con la Directora de la DAT Madrid-Este, para hablar sobre varios temas. Uno de ellos fue la calefacción, lo cual ya está solucionado, lo que pasa es que las aulas que dan a la sombra son donde menos calienta, no saben por qué se produce eso, así que van a mandar a un técnico desde la DGIS para que lo estudie y busque una solución.

En cuanto al patio de Educación Infantil, al principio se iba a utilizar un patio que hay al lado del centro, pero los padres no quisieron, así que se está utilizando una zona del patio de primaria que se va a habilitar para que los niños estén en mejores condiciones.

Dentro de poco se va a convocar a una reunión informativa donde van a estar el AMPA del San Juan Bautista, el equipo directivo, la directora de la DAT, el Jefe de Infraestructura, y el Concejal de Educación para mostrarles el proyecto del nuevo colegio.

En cuanto a la diferencia de precio de comedor que existía ya se ha solucionado.

D^a Ana María Megía García-Pascual, representante de UGT, pregunta por los datos de acnee y de compensatoria que se acordó en el anterior Pleno de solicitarlos al SAE, a lo que se le contesta que ya se han solicitado pero necesita la autorización de la inspectora. Se acuerda que si para la fecha del Pleno se tienen esos datos se añade un punto en el orden del día.

Sigue diciendo que a las Comisiones Permanentes van a asistir los dos representantes de las organizaciones sindicales, pero sólo tendrá voto uno, a lo que se le responde que no hay ningún problema.

D^a. Oliva Ruiz Marina, Representante de AMPA de Educación Primaria, se queja de que la Comisión de Escolarización no ha convocado al representante de padres a lo que D. José Fernández Medina, representante de los Directores de centros de Educación Secundaria, responde ya no es una comisión sino un Servicio de Apoyo a la Escolarización, sobretodo a la extraordinaria, y se reúne cada vez que sea necesario pero para resolver cuestiones técnicas entre el técnico del servicio y la inspectora. A los padres sólo se les convoca a principio de curso.

D^a M^a del Mar García Pérez, Representante de AMPA de Educación Secundaria, pregunta cuando van a pagar a los centros y a las AMPAS las subvenciones del año pasado a lo que D. Fco Javier le responde que antes del 31 de diciembre.

Y sin más asuntos que tratar finaliza la reunión siendo a las 19:00 horas del día anteriormente citado.